

**Propuesta de diseño arquitectónico de un centro de desarrollo comunitario para el
Barrio Castilla en la ciudad de Bogotá**

Camila Andrea Mateus Alfonso

Proyecto de grado para optar el título de Arquitecto

Director

Gustavo José Bautista Moros

Arquitecto - Máster en Arquitectura Sostenible y Bioconstrucción

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2023

Dedicatoria

Dentro del transcurso de la vida debemos recordar que nunca estaremos solos y que el apoyo idóneo siempre estará presente como lo es el de una familia.

A mi querida madre Martha Alfonso Romero y a mi segunda madre Myriam Alfonso Romero, por ser mi fuente de inspiración, y por el esfuerzo que hacen y siguen haciendo por ver a sus hijos en lo más alto. A mis hermanas Luna Valentina Mateus Alfonso por el apoyo incondicional y mi hermana Laura Manuela Mateus Alfonso porque juntas creyeron en mí.

A mis sobrinos Sergio Alejandro Mateus Alfonso y Luciana Cuan Mateus por ser mi mayor motivación.

Y por último a mi angelito, allá en el cielo mi padre Javier Mateus Matheus, que siempre creyó en mí y trabajo en busca de lo mejor para nosotras.

Agradecimientos

Le agradezco a Dios y mis madres por haberme brindado todo su apoyo durante todo este proceso, a mis hermanas y familia que han estado siempre acompañándome en todo el transcurso de mi vida universitaria.

A mis amigas Wendy Julieth Luna Ramírez, Andrea Daniela Pardo Romero, Jennyfer Naydu Centeno Morales y Sara Daniela Gamboa Hernández por hacer de la universidad una experiencia maravillosa.

A los docentes y arquitectos de la facultad de arquitectura de la universidad santo tomas, por haberme acompañado en todo este proceso, motivar y mostrar lo más lindo de esta carrera y siempre confiar en sus estudiantes.

Contenido

Introducción	11
1.Propuesta de diseño arquitectónico de un centro de desarrollo comunitario para el barrio de La Castilla en la ciudad de Bogotá ^{OBJ}	12
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Justificación.....	13
1.3 Objetivos	14
1.3.1 Objetivo general	14
1.3.2 Objetivos específicos	14
2.Metodología	15
3. Marco referencial	16
3.1 Marco conceptual	16
3.1.1 Centro de desarrollo social	16
3.1.2 Desarrollo	16
3.1.3 Desarrollo social	16
3.1.4 Inclusión social	17
3.2 Marco legal.....	17
3.2.1 NSR-10	17
4. Referente tipológico.....	22
4.1 Parque educativo Urumita.....	22
4.2 Centro de desarrollo cultural Moravia.....	25
4.3 Usuario	27
5. Método	28
5.1 Programa de Actividades	29
6. Cuadro de áreas.....	30

7. Localización	32
7.1 Macro-localización.....	32
7.2 Micro-localización	32
8. Población Objetivo.....	33
9. Diseño Arquitectónico	37
9.1 Análisis del predio.....	37
9.2 Morfogénesis.....	39
9.2 Zona ruidosa.....	40
9.2 Zona silenciosa.....	44
10. Conclusiones	45
Referencias.....	47

Lista de figuras

Figura 1. <i>Parque Educativo UTIMEC</i>	23
Figura 2. <i>Interior Parque Educativo UTIMEC</i>	24
Figura 3. <i>Plano primer piso</i>	24
Figura 4. <i>Plano segundo piso</i>	25
Figura 5. <i>Centro de desarrollo cultural Moravia</i>	25
Figura 6. <i>Plano primer piso</i>	26
Figura 7. <i>Plano segundo piso</i>	27
Figura 8. <i>Cuadro de Áreas urban</i>	29
Figura 9. <i>Programa de actividades de la zona pública</i>	30
Figura 10. <i>Cuadro de áreas de la zona público – privada</i>	31
Figura 11. <i>Cuadro de áreas de la Zona Pública</i>	31
Figura 12. <i>Macro localización Bogotá, Colombia</i>	32
Figura 13. <i>Micro localización localidades y barrio Castilla</i>	33
Figura 14. <i>Proyección de población de la localidad de Kennedy</i>	34
Figura 15. <i>Uso del suelo del barrio Castilla</i>	36
Figura 16. <i>Equipamientos</i>	37
Figura 17. <i>Componente urbano ambiental</i>	38
Figura 18. <i>Zonificación</i>	39
Figura 19. <i>Diseño de zona silenciosa</i>	44

Lista de apéndices

Apéndice A. *Localización*

Apéndice B. *Cubiertas*

Apéndice C. *Implantación 1 piso*

Apéndice D. *Cortes*

Apéndice E. *Cubiertas*

Apéndice F. *Fachadas y detalles*

Apéndice G. *Detalles y cortes fachadas*

Nota: ver apéndices en archivos externos.

Resumen

El presente trabajo consiste en la propuesta arquitectónica de un Centro de Desarrollo Comunitario para el barrio Castilla de la localidad de Kennedy de la Ciudad de Bogotá. Este proyecto busca mejorar las relaciones interpersonales de los habitantes de la zona e intervenir en posibles conflictos sociales que puedan presentarse en el sector, por medio de la adecuación de un espacio público que permita la integración de la comunidad. Por ello, a través de una revisión de la literatura realizada a proyectos aplicados en distintos lugares de Latinoamérica basados en la elaboración de un espacio creado con el propósito de beneficiar la comunidad, la normatividad de los equipamientos urbanos y la información encontrada en línea sobre las condiciones sociales del lugar, se pretende precisar la propuesta arquitectónica, de modo que, por su distribución espacial y acceso se permita una participación significativa de la comunidad en actividades de entretenimiento, de recreación y culturales. De esta forma, la propuesta de centro comunitario realizada se enfoca en los aspectos más importantes de la comunidad del barrio Castilla, permitiendo la explotación de los valores sus representativos y garantizando la comodidad de sus habitantes fomentando la armonía en un nuevo espacio público

Palabras clave: Centro de Desarrollo Comunitario, diseño arquitectónico, equipamiento urbano, Arquitectura

Abstract

This work consists of the architectural proposal of a Community Development Center for the Castilla neighborhood in the Kennedy district of the city of Bogota. This project seeks to improve the interpersonal relations of the inhabitants of the area and to solve possible social conflicts that may arise in the sector, through the adaptation of a public space that allows the integration of the community. Therefore, through a literature review of projects applied in different parts of Latin America based on the development of a space created with the purpose of benefiting the community, the regulations of urban facilities and the information found online about the social conditions of the place, we intend to specify the architectural proposal, so that, by its spatial distribution and access, it allows a significant participation of the community in entertainment, recreational and cultural activities. In this way, the proposal for a community center focuses on the most important aspects of the community of the Castilla neighborhood, allowing the exploitation of its representative values and guaranteeing the comfort of its inhabitants by promoting harmony in a new public space.

Key words: Community Development Center, architectural design, urban equipment, Architecture

Glosario

Concientizar: dar a entender a una persona las razones, motivos o circunstancias de diferentes acciones y las consecuencias que se tendrán dependiendo de las decisiones que se tomen y cómo éstas pueden afectar de manera directa o indirecta al entorno (Bembibre, 2011).

Delimitar: ser preciso a la hora de marcar hasta dónde se quiere llegar ya sea de manera geográfica, espacial o temporal para no traspasar circunstancias que no corresponden (RAE, s.f.-a).

Diseño arquitectónico: se denomina diseño arquitectónico cuando se combina el valor estético de una edificación supliendo las necesidades de las personas que ocupan el bien inmueble para así llevar a cabo el trazado de una idea subjetiva (Rivas, s.f.).

Edificación: las edificaciones son todas aquellas materializaciones de bienes inmuebles hechos por el hombre con fines diversos, mediante el cual se sujetan a normativas dependiendo del país de ubicación (Bembibre, 2009).

Equipamiento: un equipamiento son todas las edificaciones que satisfacen las necesidades básicas de las personas que conforman una urbanización (RAE, s.f.-b).

Mitigar: es cuando se está tratando de evitar lo máximo posible algún daño o consecuencia (Pérez y Merino, 2019).

Introducción

Colombia es un nicho de múltiples problemáticas, dentro de las que se destacan las discutibles consecuencias sociales que son abordadas desde ámbitos directos como la legislación, olvidando otros aspectos importantes como el impacto arquitectónico que aunque indirecto marca la diferencia en el quehacer de las disyuntivas sociales, por tanto para reunir todo el cuestionamiento de la comunidad, se focalizó un barrio de la ciudad capital que reuniera las dificultades actuales, del barrio castilla que se encuentra en la localidad de Kennedy, el sector acoge varios inconvenientes, los cuales son: inseguridad, estratificación socio-económica baja, escasez de equipamientos urbanos, contaminación, pérdida de desarrollo paisajístico, crecimiento indiscriminado de zona residencial, y expendio de sustancias alucinógenas; por tanto, para mitigar el daño se proyectó un modelo de integración, un centro de desarrollo comunitario que asociara a cada individuo del sector.

Para el desarrollo estratégico de la resocialización individual de escucha e incertidumbre se tomaron diversas notas investigativas en las que dan un recuento de lo que necesita la comunidad, en base a la diferente investigación bibliográfica recolectada, en la cual se expone la problemática del sector, se enuncia como resultado la posible intervención arquitectónica dentro de Castilla, para de esta manera dar una posible solución a modo de diseño de equipamiento urbano.

Con base en lo anterior, se procedió a realizar un marco referencial para proveer datos importantes de los antecedentes del plan investigativo, y abordar de una manera más precisa los cuestionamientos sociales, así mismo a cada discusión abordada se le indicó un plan de desarrollo metodológico, al cual se le propuso un área designada con respecto a un diseño arquitectónico que reuniera las características suficientes para poder generar un espacio arquitectónico con la áreas necesarias para generar inclusión donde la población pueda desarrollarse de manera personal y social.

1.Propuesta de diseño arquitectónico de un centro de desarrollo comunitario para el barrio de La Castilla en la ciudad de Bogotá

1.1 Planteamiento del problema

Bogotá es la capital de Colombia, también llamada la ciudad de las oportunidades y anfitriona de numerosos encuentros internacionales como festivales de teatro, cuenta con 7 millones de habitantes, es la más poblada del país, por tanto, en busca de mejores métodos, para sectorizar de una manera más eficiente la extensión de tierra, está distribuida en localidades que a su vez se dividen en barrios (Bogotá Alcaldía, 2020).

Para el presente proyecto se tomó como muestra el barrio Castilla en la localidad de Kennedy, el cual cuenta con una población de 1'030.838 encontrándose en expansión según los datos de proyección de vivienda del DANE (DANE, 2021).

Por parte de la página de la alcaldía, la localidad de Kennedy es vista como una de las más pobladas, así mismo tiene una gran diversidad cultural, pues cuenta con una comunidad donde la conforman gran cantidad de afrodescendientes e indígenas, lo que amplía la gama de artistas de la zona, encontrándose muchos pobladores con talento de música, danza y teatro (Cortes, 2021).

El barrio Castilla carece de espacios arquitectónicos que presten servicios de integración a la comunidad a pesar de ser uno de los más tradicionales de la capital, tiene un enfoque en desarrollo, con orientación hacia la parte industrial, aunque también cuentan con incidencias que debilitan el ambiente por la contaminación de la zonas verdes y paisajísticas, en el año 2016 (Cuartas, 2016).

En el año 2018 existió inseguridad en la zona por presuntos delincuentes que fabricaban y vendían estupefacientes en casas vecinas, los cuales fueron atrapados y condenados a medidas privativas de la libertad (Fiscalía, 2018). En el año 2020 la localidad volvió a ser golpeada por

la inseguridad dado que fue asesinado un residente de la ciudad a manos de uniformados de un CAI y los pobladores quemaron el CAI del barrio en protesta (Capital, 2020). Ese mismo año entró la crisis de la pandemia mundial, la cual afectó a los diferentes integrantes que conforman la comunidad, en esta oportunidad Karen Hernández una habitante del sector expresó inconformismo por la sobrepoblación y necesidades de sus vecinos al no poder salir de sus casas. (France24, 2020) En el año 2021 caracol reportó un aumento de robos e inseguridad en el barrio, sobre todo en la avenida Boyacá (Caracol, 2021). En el actual año, 2022, se incautó una casa en el sector, que se dedicaba a la producción y venta de alucinógenos, lo cual causó conmoción en los habitantes de Castilla (Landíñez, 2022).

En base los parámetros expuestos anteriormente como la inseguridad, distribución de sustancias ilícitas, falta de centros de reunión, el gran talento artrítico de muchos y falta de pertenencia de los habitantes del sector para mejorar su comunidad, ¿De qué forma se puede diseñar un equipamiento urbano de modo que beneficie lo máximo posible a los residentes de la zona, permitiendo mitigar las problemáticas sociales que existen entre ellos?

1.2 Justificación

Luego de ver la problemática que hay en la localidad de Kennedy en el barrio castilla se evidencia una escasez de equipamientos de inclusión social, y además el sector hace parte de una zona industrial que, si tuviera mejores escenarios que optimicen las condiciones de vida de las personas como, por ejemplo: educación media, centros de desarrollo e impulsión económica para la comunidad podría mejorar enormemente.

Esta es la razón por la cual se proponen espacios para el desarrollo de varias actividades promoviendo la seguridad y la inclusión social, se busca desarrollar un objeto arquitectónico que cumpla con todas las variables de habitabilidad, estructura, espacio y función en relación con las necesidades del sector y que preste de manera concreta servicios sociales como:

- Realización de cursos de capacitación de corta duración como: estética y belleza, culinaria, repostería entre otras.
- Apoyo a través de espacios para asesoría a emprendedores y madres cabeza de familia.
- Espacio lúdico para niños, jóvenes y adolescentes

Todas estas actividades y otras que se ajusten a los espacios ayudarían a mejorar la inclusión social, y la calidad de vida de la población en general.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Diseñar un centro de desarrollo comunitario para el barrio castilla en la localidad de Kennedy, Bogotá Cundinamarca, con el fin de promover el desarrollo de la comunidad y la inclusión social.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar la población del barrio Castilla desde las dimensiones socioeconómicas, culturales e históricas para establecer las actividades idóneas que se desarrollarán en el equipamiento.

Analizar el sector del barrio Castilla con base al análisis de Movilidad, usos, equipamientos, ambiental, espacio público para determinar el lugar de implantación. y que permiten una mejor integración y comunicación.

Diseñar un centro de desarrollo comunitario que corresponda con las determinantes urbano-ambientales del lugar teniendo en cuenta las necesidades de la población del barrio castilla.

2. Metodología

Para la realización del proyecto, se establecieron unas líneas organizadoras, las cuales nos permiten el desarrollo total del proyecto.

1. Investigación: En esta fase el estudiante se enfrenta a un proceso de investigación del concepto de centro de desarrollo y de análisis del contexto urbano, para identificar los aspectos físicos y sociales más importantes del proyecto.
2. Referentes: Es el equivalente en arquitectura de la realización del estado del arte, en el cual se identifican los avances más importantes en torno al tema escogido; luego de terminar el proceso investigativo, se procede a buscar y analizar algunos referentes tipológicos los cuales ayudan a mirar que determinantes influyen al momento de desarrollar el cuadro de actividades y cuadro de áreas. También es útil para tener una idea funcional del objeto arquitectónico.
3. Cuadro de áreas: El cuadro de áreas se desarrolla partiendo de la investigación que se hace en los referentes y conociendo las problemáticas que se quieren solucionar, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad.
4. Análisis del lote: Una vez que se determina la ubicación, se examinan las determinantes más importantes tales como:
 - Determinantes climáticas: Viento, iluminación, asoleamiento, humedad relativa.
 - Determinantes geográficos: Topografía, vegetación, presencia de corrientes de agua, tipo de suelos.
 - Determinantes sociales: Económicas, políticas, culturales, psicológicas, sociales.
5. Esquema básico: Luego de analizar los determinantes a partir del entorno y teniendo en cuenta las áreas concluidas, se procede a hacer un diagrama de organización de las actividades para las zonificaciones ya teniendo en cuenta las determinantes de diseño

que se van a tener para el proyecto.

6. Proyecto: Finalmente teniendo toda la información obtenida se procede a desarrollar el proyecto y darle solución a todas los determinantes y problemas ya expuestos. Esto aplicando criterios propios, el proyecto se realiza llegando hasta el punto constructivo.

3. Marco referencial

3.1 Marco conceptual

En los siguientes subtítulos se abarcan los conceptos necesarios para entender el fin del proyecto.

3.1.1 Centro de desarrollo social

Son espacios para la participación ciudadana donde se promueve la convivencia, se ofrecen talleres y capacitaciones que benefician a todos los habitantes, y se incentiva las integraciones y la inclusión social buscando así el desarrollo local (Alcaldía de Medellín, 2022).

3.1.2 Desarrollo

El desarrollo puede definirse como un cambio ascendente en la sociedad a lo largo del tiempo. También como el progreso o atraso de una comunidad relacionada a los bienes, la tecnología, la productividad, la riqueza y una mayor distancia de supervivencia (Uribe, 2004).

3.1.3 Desarrollo social

Es el resultado de mejorar los indicadores colectivos de riqueza, como la esperanza de vida, la mortalidad infantil, la economía, el acceso a los servicios sociales; es decir, cualquier

cosa que provoque que grupos de personas vivan más, disfruten de más bienes de consumo y estén menos sujetos a los desastres naturales y las enfermedades (Uribe, 2004).

3.1.4 Inclusión social

En la Carta Social de las Américas, se abordan el compromiso con la igualdad de oportunidades y la inclusión social en relación con temas específicos: los servicios básicos, la salud, el hambre y la desnutrición, la educación, el agua, el uso de los recursos naturales y la ciencia y la tecnología. (Zela, Hugo; Ezquenazi, 2014)

3.2 Marco legal

En este apartado se especifican las normativas y lineamientos que tuvieron influencia en el presente proyecto, detallando aquellas que más importancia tuvieron para el correcto diseño del Centro de Desarrollo Comunitario. A continuación, se presenta cada una de ellas en orden cronológico y su respectiva descripción:

3.2.1 NSR-10

Establece requisitos técnicos y de diseño necesarios para garantizar el sismo resistencia de los diferentes tipos de edificaciones.

Título J: Define los requisitos mínimos de protección contra incendios en función del uso del edificio y su grupo de ocupación. Asimismo, establece las medidas necesarias para evitar la propagación del fuego, facilitar el proceso de extinción y cumplir con lastareas de evacuación de sus habitantes en caso de emergencia (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010).

Título K: Define los parámetros y especificaciones de arquitectura y construcción, que son necesarios para garantizar la seguridad y protección de la vida de los usuarios de los

diversos edificios. También define la última clasificación por grupo profesional y sus subgrupos (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010).

Decreto 308 del 27 de septiembre de 2004: “Por el cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 47, Kennedy Central, ubicada en la localidad de Kennedy, y se incorpora un sector al tratamiento de Renovación Urbana.” (SDP, 2004, p. 1). Este Decreto fue establecido principalmente con el propósito de articular la norma urbanística con el planeamiento zona, de modo que se permitiera mejorar las condiciones en la calidad de vida de los habitantes del sector, en Kennedy existen áreas de influencia que contribuyen con la transformación y potenciación del comercio de cobertura zonal, como lo son las centralidades de Américas y Corabastos y por medio del ordenamiento de las actividades comerciales se complementan los caracteres comerciales con la presencia de otros equipamientos públicos de ámbito cívico, cultural y recreativo (SDP, 2004, p. 1).

Constitución Política de Colombia CPC, Artículo 1: en este artículo se especifica lo siguiente:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (ONU, 1991, p. 1)

CPC, Artículo 2:

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la

independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (ONU, 1991, p. 1)

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. (ONU, 1991, p. 1)

Ley 388 de 1997: “Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones.” (Congreso, 1997, p.1)

En esta ley se actualizan las disposiciones que se contienen en la Ley 9 de 1989, la cual consolida un conjunto de acciones de carácter administrativo, político y de planificación física dispuestas a realizarse por parte de los municipios o distritos, con el propósito de orientar el desarrollo del territorio de acuerdo con la implementación de estrategias que promuevan el desarrollo socioeconómico y sean amigables al medio ambiente.

Resolución 0167 de 18 de febrero de 2005. Por medio de la cual se establecen los lineamientos para el funcionamiento y operación de los Centros de Desarrollo Comunitario CDC del DABS, en el marco del proyecto 213, CDC: "Gestión para el Desarrollo Social" (López, 2020, p. 20)

Resolución 0900 de 08 de julio de 2005: por medio de la cual se modifica la Resolución 0167 del 18 de febrero de 2005. En esta resolución se establecen las definiciones de los centros de desarrollo comunitario en Bogotá, los aspectos relevantes referentes a su ubicación, los usuarios a los cuales van dirigidos, el propósito de la elaboración de cada uno de ellos, entre otros aspectos que deben considerarse para su construcción. Sin embargo, se enfatiza que estos centros de desarrollo comunitario se llevan a cabo para el beneficio social y colectivo, de modo que, no se elaboren con el propósito de obtener beneficios económicos, ideológicos, políticos, religiosos o de cualquier otra índole relacionada (Bogotá Alcaldía, 2005).

Decreto 3930 del 25 de octubre de 2010: por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones (Funcionpublica, 2010).

Este decreto se relaciona no solo con los Centros de Desarrollo Comunitario, sino, que también tiene influencia en los demás Equipamientos Urbanos que se quieran elaborar en el país, debido a que este decreto tiene como función la preservación del medio ambiente, en especial, en el uso de los residuos líquidos, para este caso es importante el manejo de las aguas residuales y cualquier tipo de líquido que pueda ser usado en las instalaciones de la construcción y operación de los CDC, por consiguiente se deben tener en cuenta las disposiciones contenidas en este decreto tanto del uso para consumo humano y domestico del agua, como su vertimiento final. (Funcionpublica, 2010)

Decreto 1084 de 2015: por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. En este decreto se especifican los lineamientos y recomendaciones relacionadas a la inclusión social y la reconciliación de una comunidad, la importancia de este decreto en el proyecto, radica en que el propósito de la elaboración del proyecto es mejorar la convivencia por medio de la realización de actividades que permitan una adecuada integración entre sus habitantes, a lo cual, este decreto sirve de base para garantizar la adecuada utilización de las instalaciones del centro comunitario en beneficio de la población. (Funcionpublica, 2015a)

Resolución 631 del 17 de marzo de 2015: por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones. Esta resolución debe ser tenida en cuenta con el propósito de garantizar un adecuado vertimiento de las aguas residuales en el sistema de alcantarillado perteneciente a cada zona, en esta se

especifica que se realizará la sustracción de la carga de las cantidades máxicas en valor de kilogramo de los metales y metaloides, posteriormente, se realiza el cálculo del valor de la concentración del parámetro en cada vertimiento puntual y se sigue la resolución, de modo que, se pueda realizar el respectiva control de cumplimiento de las condiciones del agua residual, según los límites máxicos permisibles exigidos para una actividad industrial, comercial o de servicios especifica (icbf, 2015).

Decreto 2460 de 17 de diciembre de 2015. Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 172 de la Ley 1448 de 2011, se adopta la Estrategia de Corresponsabilidad de la política pública para las víctimas del conflicto armado interno y se modifica el parágrafo 2 del artículo 2.2.8.3.8 del Decreto 1084 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación (Funcionpublica, 2015a).

Este decreto modifica al mencionado anteriormente, con el propósito de que se adopten reglas generen un adecuado funcionamiento por medio de una estrategia de corresponsabilidad entre la nación y las entidades territoriales, de esta manera, que se sincronicen los proyectos de acuerdo a una planificación realizada entre ambas partes en beneficio de la comunidad, en especial aquellas personas que no se han integrado adecuadamente y provienen de sectores del país dominado por el conflicto armado (Funcionpublica, 2015b).

Resolución 1486 de 31 de octubre de 2016. Por medio de la cual se deroga la Resolución 2082 de 2015, se definen y se reglamentan los Centros de desarrollo comunitario – CDC (Bogotá Alcaldía, 2016).

En esta resolución se reglamentan los Centros de Desarrollo comunitario y los destina con el propósito de aportar al desarrollo de las capacidades de tanto individuales como colectivos de una comunidad y se mantiene en articulación al sector público y privado, de este modo, se promueve la resiliencia de los ciudadanos ante las situaciones que genera mayor

problemática en el sector, el desarrollo de un sentido a la pertenencia y el brindar un motivo por el cual mejoren su responsabilidad (Ideca, 2022).

En esta Resolución se recopilan todas aquellas normativas para tener en cuenta en los proyectos de elaboración de Centros de Desarrollo Comunitario.

Convención Ramsar sobre Humedales de Importancia Internacional: de acuerdo con la página web del Ministerio de Relaciones Internacionales la Convención Ramsar sobre Humedales de Importancia Internacional fue adoptada en 1971 y tiene por objetivo: “promover acciones nacionales y la cooperación internacional para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. Es el único tratado global relativo al medio ambiente que se ocupa de un tipo de ecosistema en particular” (MRE, 2022).

4. Referente tipológico

4.1 Parque educativo Uramita

- Arq.: FP arquitectura.
- Área: 768 m².
- Equipo proyecto: José puentes, Iván Forgioni, Juan José López.
- Promotor: Gobernación de Antioquia – Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA).
- Ciudad: Uramita – Antioquia.
- País: Colombia.

Figura 1. *Parque Educativo UTIMEC*

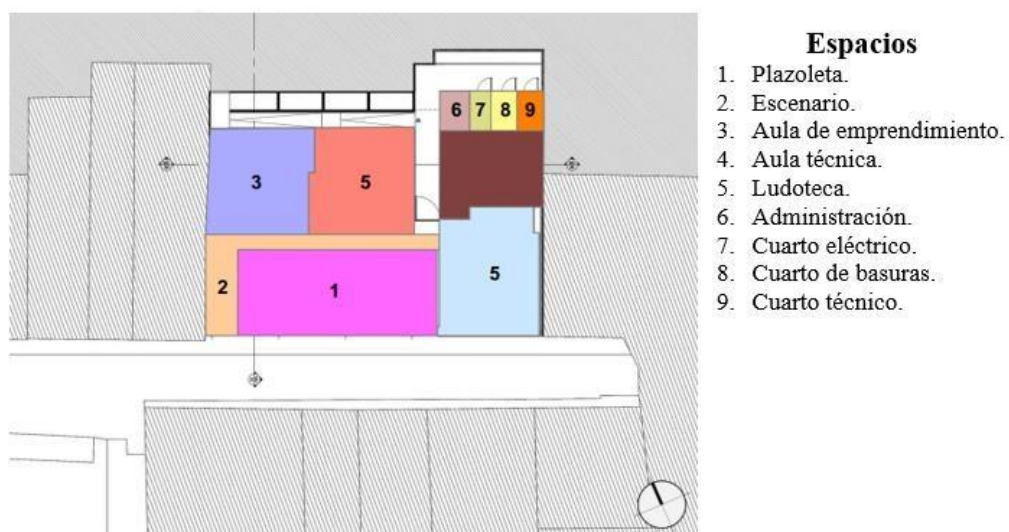
Tomado del Artículo del Parque Educativo Uramita (ArchDaily Colombia, 2015).

Los Parques Educativos son espacios públicos donde la comunidad se puede encontrar para desarrollar sus capacidades individuales y colectivas a partir de la educación formal e informal. Con su creación se busca fomentar la ciencia, la innovación, la cultura, el juego, el emprendimiento y la ciudadanía (Gaviria, 2020).

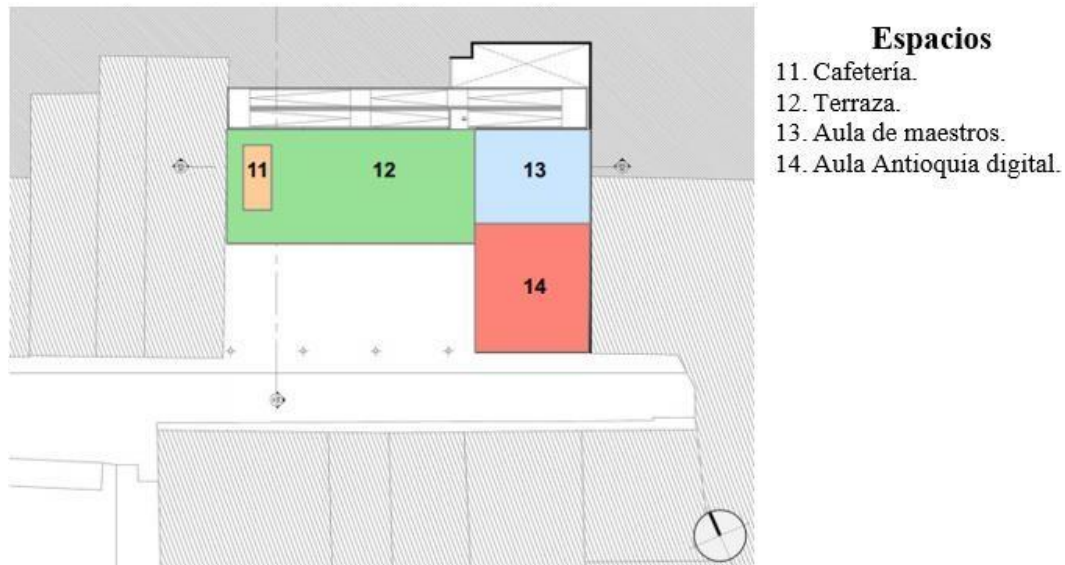
Uramita tiene una carencia de espacios públicos y una población rural mayor a la población urbana, por lo que el Parque Educativo se concibe como una estructura abierta que permitirá integrar a toda la población del municipio, poniendo en evidencia el paisaje montañoso que lo rodea (ArchDaily Colombia, 2015).

Figura 2. Interior Parque Educativo UTIMEC

Tomado del Artículo del Parque Educativo Uramita (ArchDaily Colombia, 2015).

Figura 3. Plano primer piso

Adaptado del Artículo del Parque Educativo Uramita (ArchDaily Colombia, 2015).

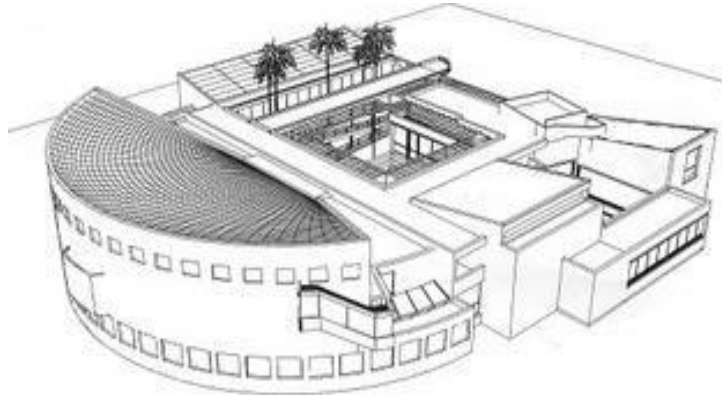
Figura 4. *Plano segundo piso*

Adaptado del Artículo del Parque Educativo Uramita (ArchDaily Colombia, 2015).

4.2 Centro de desarrollo cultural Moravia

- Área: 1.628 Mt2
- Arquitecto: Rogelio Salmona
- Fecha Inicio: 2004
- Fecha Culminación: 2007
- Clase de Uso: Institucional cultural
- Localización: Medellín
- Dirección: Barrio de Moravia

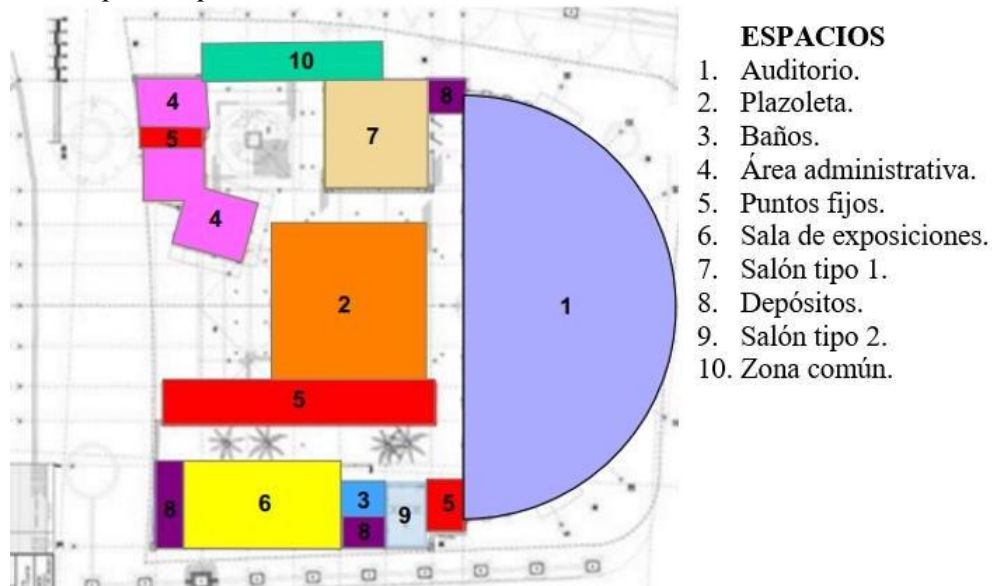
Figura 5. *Centro de desarrollo cultural Moravia*



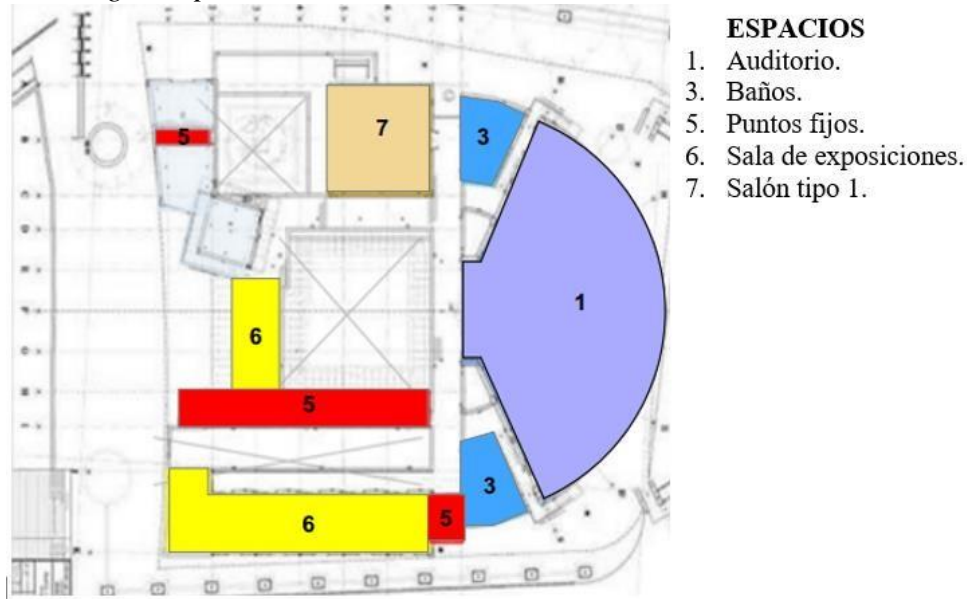
Tomado de la publicación de la Fundación Rogelio Salmona (Salmona, 2022).

Uno de los legados más significativos de la arquitectura de Rogelio Salmona en Medellín es el Centro Cultural de Moravia. Desde el año 2008 los habitantes del barrio Moravia en Medellín, Colombia, tienen la posibilidad de disfrutar la última obra que diseñó el maestro de la arquitectura, Rogelio Salmona, quien diseñó un espacio apto para la realización de talleres culturales (Salmona, 2022).

Figura 6. Plano primer piso



Tomado de la publicación de la Fundación Rogelio Salmona (Salmona, 2022).

Figura 7. *Plano segundo piso*

Tomado de la publicación de la Fundación Rogelio Salmona (Salmona, 2022).

4.3 Usuario

Usuarios permanentes:

Personal administrativo: El personal de esta área se encarga de dirigir y controlar los diferentes servicios que ofrece el equipamiento, trabajan en horario de oficina, son elegidos y supervisados por la comunidad. (gerente, contador y secretario)

Personal auxiliar: El personal auxiliar se encarga del mantenimiento y servicios del centro comunitario. (personal de aseo y oficios varios)

Usuarios Temporales:

Personal docente: El personal docente que trabaja en el centro comunitario se encarga de dictar talleres a los habitantes del sector en diferentes ámbitos, pero su asistencia será periódica.

Estudiantes: Personas del sector de diferentes edades asistentes a talleres y cursos.

Niños: En cuanto a niños solo se hace variación en el tipo de juego y que se conserve esas actividades tradicionales como lo son jugar frente a su casa, preferencia por sitiosu escenarios

abiertos donde puedan correr, gritar, reír y compartir con sus amigos. A su vez se plantean escenarios cerrados que permiten expandir a un más las actividades lúdicas y culturales.

Jóvenes: En cuanto a las actividades lúdicas de los jóvenes, al igual que los adultos se desarrollan en espacios flexibles para que desarrollen actividades de ocio, descanso y relajación donde al mismo tiempo puedan realizar capacitaciones actividades de lectura, etc.

Adultos: Los adultos y los jóvenes son los usuarios potenciales y con más actividades afines entre sí, es por esto por lo que las actividades, creencias, preferencias u horarios son los mismos.

5. Método

Tabla 1. Metodología de realización del proyecto

Objetivo	Actividad	Descripción	Autor
Determinar por medio de una delimitación geográfica en Castilla un lugar adecuado para la elaboración del proyecto	- Indagar las zonas en las cuales su densidad poblacional permita, la creación de nuevos espacios recreativos	- En esta actividad se pretende utilizar las herramientas geográficas, bases de datos bibliográficas. Páginas gubernamentales para determinar una zona con una densidad poblacional adecuada	Camila Mateus Alfonso
	- Determinar el lugar apropiado que se encuentre en el centro de la población objetivo	- Se realiza una selección de un barrio sector específico de la localidad de Kennedy que permita un fácil acceso a la comunidad	Camila Mateus Alfonso
	- Demarcar geográficamente el lugar específico en el cual se pretende realizar este proyecto	- Utilizar herramientas geográficas para poder delimitar un área en la cual se pueda llevar a cabo el diseño del proyecto	Camila Mateus Alfonso
Analizar la población del barrio Castilla y sus preferencias colectivas para el conocimiento de actividades que permiten una mejor integración y comunicación	- Investigar qué espacios de ocio cultural ayudan a la integración de la comunidad	- Elaborar una revisión literaria en la que se indaguen los espacios de ocio diseñados y qué impactos positivos se obtuvieron en la comunidad	Camila Mateus Alfonso

Objetivo	Actividad	Descripción	Autor
Realizar una propuesta de diseño arquitectónico en base a las necesidades de la población	- Identificar en qué actividades culturales ha participado la comunidad	- Buscar en diferentes bases de datos las actividades frecuentes que ayudan al ámbito cultural en la población seleccionada o similares	Camila Mateus Alfonso
	- Definir el tipo de construcción a realizar y establecer las zonas que las componen	- Dada la investigación previa se determina el espacio cultural o recreativo que beneficia más a la población seleccionada	Camila Mateus Alfonso
	- Determinar el área total de la zona delimitada y sus posibles accesos	- Por medio de Google Earth se elabora un polígono y se demarcan los límites del lote	Camila Mateus Alfonso
	- Elaborar un boceto del posible diseño arquitectónico del proyecto	- Se utiliza ArchiCAD para desarrollar el diseño inicial del proyecto, identificando las zonas más importantes	Camila Mateus Alfonso
	- Diseñar a partir del boceto realizado, toda la edificación, especificando las zonas que pueden servir para mejorar las relaciones interpersonales de la comunidad	- Se dibujan los detalles de cada zona perteneciente a la edificación y se elaboran los posibles renders	Camila Mateus Alfonso

5.1 Programa de Actividades

Figura 8. Cuadro de Áreas urban

ZONA	ESPACIO	CAPACIDAD (PERSONAS)	AREA
ZONA URBANA	ÁREA BRUTA	3000	4.232,2
	ÁREA RETROCESOS	-	259,9
	ÁREA NETA	2890	3.972,3
	ÁREA OCUPADA	-	544,6
	AREA CONSTRUIDA	-	2.742,1
	ÁREA LIBRE	-	3.427,7
	INDICE OCUPACION	-	0,32
	INDICE DE CONSTRUCCIÓN	-	2

6. Cuadro de áreas

Figura 9. Programa de actividades de la zona pública

ZONA	ESPACIO	CAPACIDAD (PERSONAS)	AREA
ZONA LUDICA NIÑOS	CONTROL	2	8,37
	LUDOTECA NIÑOS	25	108,55
	BODEGA LUDOTECA	1	7,31
	ATENCION A PADRES	3	9,68
	ZONA INDIVIDUAL	28	39,29
	ZONA DE PINTURA	40	55,58
	BODEGA	1	8,04
ZONA SERVICIOS	PUTOS FIJOS	-	18,38
	CUARTO TECNICO	2	8,69
	CUARTO DE MANTENIMIENTO	2	6,02
	ASEO GENERAL	1	4,31
	BODEGA TEMPORAL	1	5,33
	WC NIÑAS-NIÑOS-DIS.	7	30,89
	CIRCULACIONES Y MUROS	-	153,93
ZONA ADMINISTRATIV	RECEPCION	1	6,26
	SALA DE ESPERA	10	7,84
	ENFERMERIA	3	15,78
ZONA SERVICIOS	PUNTO FIJO DE EMERGENCIAS	-	12,46
	VESTIBULO	100	48,86
	PUNTOS FIJOS	-	15,00
ZONA ADMINISTRATIV	OFICINA DEL COORDINADOR+WC	3	22,85
	OFICINA CONTADURIA +WC	3	13,90
ZONA SERVICIOS	ASEO	1	3,31
	WC MUJERES - HOMBRES	8	43,96
ZONA CULTURAL	AUDIOVISUALES	1	4,65
	AUDITORIO	128	297,29
ZONA SERVICIOS	CUARTO TECNICO	2	7,05
	BODEGA DE EQUIPOS	1	7,93
	CONTROL	1	1,90
	VESTIER HOMBRES+WC	2	12,12
	VESTIER MUJERES +WC	2	11,66
	ESTANCIA-BARRA	12	9,57
	CAFETERIA	20	33,10
	WC	1	2,44
	BODEGA	1	3,30
	ASEO GENERAL	2	4,02
	BASURAS	1	5,21
	CIRCULACIONES Y MUROS	-	300,49

Figura 10. Cuadro de áreas de la zona público – privada

ZONA	ESPACIO	CAPACIDAD (PERSONAS)	AREA
ZONA CULTURAL	PLANTA LIBRE DE EXPOSICIONES	300	293,91
	INFORMACION	2	13,80
ZONA SERVICIOS	PUNTOS FIJOS	-	18,38
	CUARTO TECNICO	2	8,69
	CUARTO DE MANTENIMIENTO	2	6,02
	ASEO GENERAL	1	4,31
	BASURAS	1	2,78
	WC MUJERES-HOMBRES-DIS.	7	30,89
ZONA CULTURAL	GRUTA	30	60,66
ZONA SERVICIOS	PUNTO FIJO DE EMERGENCIA	-	12,46
	CIRCULACIONES Y MUROS	-	92,71
TOTAL			544,61

Figura 11. Cuadro de áreas de la Zona Pública

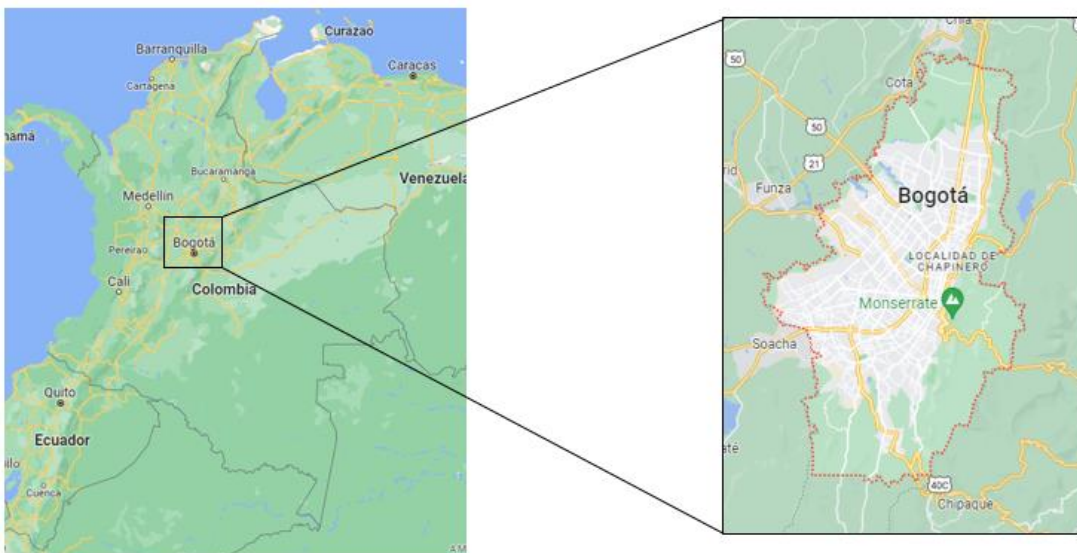
ZONA	ESPACIO	CAPACIDAD (PERSONAS)	AREA
ZONA LUDICA ADULTO	CONTROL	2	8,37
	LUDOTECA JOVENES Y ADULTOS	25	108,55
	BODEGA LUDOTECA	1	14,37
	ZONA DE JUEGOS DE MESA	68	94,87
	BODEGA	1	11,37
ZONA SERVICIOS	PUNTOS FIJOS	-	18,38
	CUARTO TECNICO	2	8,69
	CUARTO DE MANTENIMIENTO	2	6,02
	ASEO GENERAL	1	4,31
	BODEGA TEMPORAL	1	5,33
	WC MUJERES-HOMBRES-DIS	7	30,89
	CIRCULACIONES Y MUROS	-	153,22
	ENFERMERIA	3	15,78
	PUNTO FIJO DE EMERGENCIAS	-	12,46
	PUNTOS FIJOS	-	15,00
WC MUJERES-HOMBRES-DIS	6	21,12	
ZONA CULTURAL	SALON FLEXIBLE	40	111,55
	BODEGA DE VESTUARIO	1	10,81
	BODEGA	1	11,65
	SALON DE MUSICA	24	61,56
	BODEGA	1	9,83
ZONA SERVICIOS	CIRCULACIONES Y MUROS	-	108,04
TOTAL			842,15

7. Localización

7.1 Macro-localización

El lote se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Kennedy en el barrio castilla sobre la calle 8 a Bis y la carrera 79.

Figura 12. Macro localización Bogotá, Colombia



Adaptado de Google MAPS (2022).

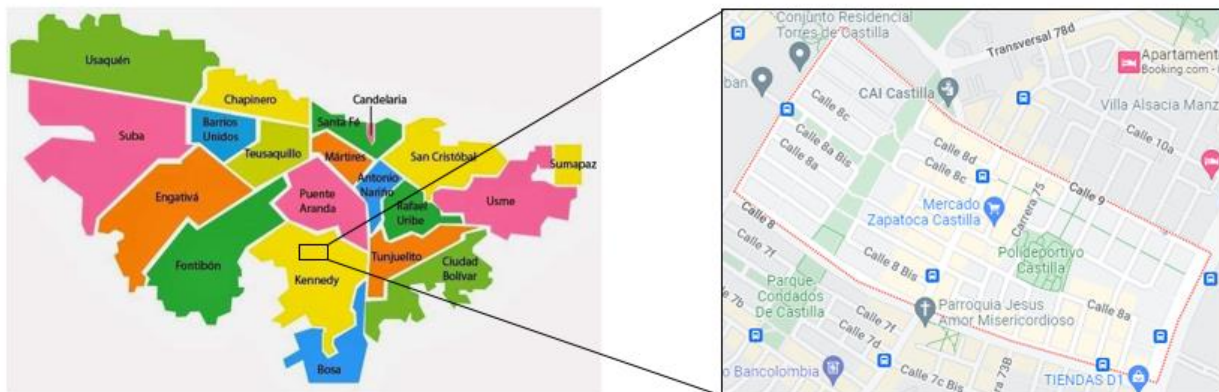
7.2 Micro-localización

Dentro de la ciudad de Bogotá existen subdivisiones las cuales son llamadas localidades, cada una cuenta con un alcalde menor el cual ayuda a la adecuada administración de cada sector. Las localidades que conforman Bogotá son las siguientes: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Sumapaz, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. Cada una de ellas tiene una variante cultural en el ámbito socioeconómico, la

localidad de interés en este proyecto es la octava, Kennedy, debido que es una de las más pobladas de la capital, tiene una gran extensión territorial y cuenta con una gran diversidad cultural (Bogotá, 2021).

Para poder destinar la localización de este proyecto, se investigó sobre los barrios más emblemáticos que presentaran discordancias sociales, de modo que se pueda brindar una posible solución a través de la elaboración de un diseño de equipamiento urbano, el cual mejore la comunicación entre sus habitantes y permita compartir o integrarlos por medio de la cultura y el entretenimiento.

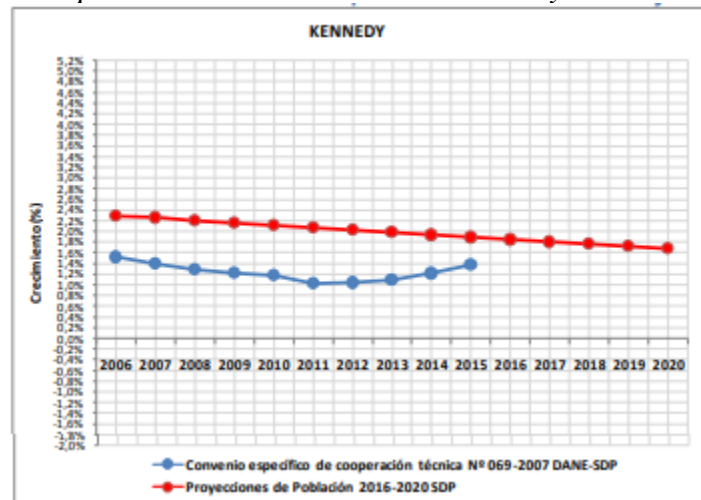
Figura 13. *Micro localización localidades y barrio Castilla*



Adaptado de MasterPredios (s.f), Google Maps (2022).

8. Población Objetivo

La población objetivo hace referencia a todas aquellas personas que se vayan a beneficiar directamente del proyecto, en este caso se seleccionó a los habitantes de la localidad del Kennedy en Bogotá, a pesar de que es una de las localidades con más habitantes, no se debe a la tasa de natalidad, pues como se puede observar en la siguiente imagen, las proyecciones poco a poco cuentan con un carácter decreciente.

Figura 14. *Proyección de población de la localidad de Kennedy*

Tomado de SDP (2014).

Este sector de Bogotá ha sido analizado por la secretaría distrital de salud y arrojó que el aumento de la población se debe a la cantidad de personas desplazadas, ya que encuentran refugio y se sienten cómodas con las condiciones que presenta este sector (SDP, 2014).

Sin embargo se pudo evidenciar que la localidad escogida abarcaba una extensión de tierra demasiado grande y gran cantidad de personas, entorpeciendo el proceso de desarrollo del análisis del proyecto, por lo que se determinó sectorizar el plan estudiado a un barrio del sector, el cual presentara inconvenientes en la comunidad que pudieran ser atendidos por medio de la construcción de un nuevo espacio público, diseñado para la realización de reuniones y actividades de carácter recreativo y cultural que incorpore a la mayoría de habitantes de la zona.

En base a lo anterior el barrio escogido fue Castilla, su fundación data del año 1969, en el 2018 se registró una población de 126.000 habitantes, con 504 hectáreas, es decir, 2 habitantes por 9 hectáreas, es uno de los barrios más antiguos y emblemáticos de la localidad, con el tiempo se han registrado abandonos en vías, falta de equipamientos urbanos, ha aumentado la delincuencia

y se han expuesto muchos casos de venta de estupefacientes en residencias vecinas (Campuzano et al., 2019).

En Castilla hay 3 m² de parque por habitante, no existen equipamientos de cultura, hay 11 lugares de integración por cada 44.668 habitantes, 16 establecimientos educativos por cada 44.668 habitantes, 1 lugar de recreación por cada 44.668 habitantes, y no existen equipamientos de salud (Campuzano et al., 2019).

La estratificación socio-económica del lugar tiene un rango intermedio, según un estudio de la alcaldía para la caracterización general de escenarios de riesgos de cambio climático, el sector cuenta con un porcentaje de 77.7% en estrato medio-bajo (Bogotá Alcaldía, 2018b), por ende, ambos miembros de la unidad familiar se ven obligados a trabajar para proveer sustento a sus familias, en el núcleo familiar donde hay menores de edad se dificulta esta posibilidad por la falta de lugares cercanos destinados al cuidado de infantes, así mismo es el doble de difícil para las madres cabeza de hogar que necesariamente deben salir a trabajar sin la posibilidad de dejar a sus hijos bajo el cuidado de un centro especializado.

En el sector, se determinó que según el último censo existe un índice de crecimiento de 9.99 en los adultos de más de 60 años, lo que quiere decir que la población tiende a envejecer, algo que se debe tener en cuenta porque los adultos mayores necesitan lugares dónde sentirse cómodos para desarrollar labores donde se sientan felices y útiles, pero la falta de edificaciones destinadas a este hecho estanca la laboral social de la unificación (Campuzano et al., 2019).

Dentro del barrio también se encuentra el problema ecológico, ya que por ser uno de los barrios con mayor probabilidad de expansión está en la mira de las empresas constructoras que intentan pasar por alto zonas de sumo cuidado, dentro del barrio existen sectores altamente protegidos los cuales son: el humedal del burro y el humedal del techo, en el año 2008 el decreto

457 declaró el humedal del Techo en alerta naranja por negligencias en el cuidado de este, las personas aledañas no tiene presente los cuidados que deben tenerse con el ecosistema del el lugar, y también ignoran acontecimientos como que Lagos de Castilla sector II está situado sobre una parte del humedal, como se puede ver en la imagen, proporcionando dificultades legales a los residentes (Guillermo, 2016).

Figura 15. *Uso del suelo del barrio Castilla*








Usos UPZ 46 - Castilla	Año 2002			Año 2012			Diferencia		% Variación de área en el uso
	Cantidad unidades de uso	Área uso m ²	%	Cantidad unidades de uso	Área uso m ²	%	Cantidad unidades de uso	Área uso m ²	
a. Vivienda en NPH	9.553	1.201.342	55,86%	11.583	1.652.994	43,09%	2.030	451.652	37,60%
b. Vivienda en PH	9.736	615.442	28,62%	24.751	1.453.528	37,89%	15.015	838.086	136,18%
c. Comercio puntual	494	33.721	1,57%	496	34.371	0,90%	2	650	1,93%
d. Comercio en corredor comercial	478	39.962	1,86%	1.239	119.747	3,12%	761	79.785	199,65%
e. Centro comercial grande y mediano	0	0	0,00%	0	0	0,00%			
f. Grandes almacenes	2	2.257	0,10%	12	21.369	0,56%	10	19.112	846,95%
g. Oficinas NPH	163	35.080	1,63%	275	61.156	1,59%	112	26.076	74,33%
h. Oficinas PH	0	0	0,00%	24	1.445	0,04%	24	1.445	
i. Hoteles	0	0	0,00%	5	2.290	0,06%	5	2.290	
l. Moteles	6	1.291	0,06%	11	2.795	0,07%	5	1.504	116,47%
k. Colegios y universidades	17	14.790	0,69%	62	48.774	1,27%	45	33.983	229,76%
l. Clínicas, hospitales y centros médicos	0	0	0,00%	0	0	0,00%			
m. Iglesias	4	1.520	0,07%	11	3.915	0,10%	7	2.395	157,57%
n. Dotacional	51	11.008	0,51%	131	23.884	0,62%	80	12.875	116,96%
o. Actividad artesanal	81	8.131	0,38%	260	26.583	0,69%	179	18.452	226,91%
p. Industria	6	13.941	0,65%	8	62.571	1,63%	2	48.629	348,81%
q. Bodega y almacenamiento	734	134.749	6,27%	1.880	208.156	5,43%	1.146	73.407	54,48%
r. Parquadero	2.433	31.391	1,46%	7.720	107.160	2,79%	5.287	75.768	241,37%
s. Otros usos	72	5.994	0,28%	57	5.389	0,14%	-15	-605	-10,09%
Total general	23.830	2.150.620	100,00%	48.525	3.836.126	100,00%	24.695	1.685.506	78,37%

Tomado de UAECD, Bogotá D.C (2002 – 2012).

En la imagen se puede demostrar que el uso mayoritario del sector es de carácter residencial, seguidamente de comercial, oficinas, educativos, religiosos, industriales y artesanales (García, 2013). Según la recopilación bibliográfica, se quieren mitigar problemas de comunidad en cuanto al crecimiento descontrolado de la población, falta de lugares para el cuidado de ancianos y niños, falta de conciencia por los habitantes hacia las zonas protegidas como los humedales, inseguridad, venta de sustancias ilegales, entre otras; si se buscara una frase que unificara todo lo descrito anteriormente, la más adecuada sería la falta de cohesión social.

En resumen, se tiene la siguiente lista de equipamientos, dentro de la población objetivo, cada uno de ellos tiene características que forman pilares para la comunidad, pero ¿cuál de ellos implica una mejora en las problemáticas del sector?

Figura 16. Equipamientos

EQUIPAMIENTOS						
Administración	Seguridad	Salud	Educativo	Cultural	Religioso	Deportivo
						
El equipamiento de administración pública, no tiene relación directa con los problemas que se exponen, si se diseñara este elemento en el entorno, al no tener relación, no mitigaría daño.	El aumento de CAI en la zona, puede ayudar a los problemas de inseguridad, pero lo que se busca es un cambio en la persona, más no aumentar medidas de vigilancia, por tanto no mitiga en su totalidad el daño.	La salud no tiene relación con los problemas en el sector, su edificación no mitigaría los daños.	Una cualidad de Castilla, es que está dotada de 17 elementos educativos entre colegios públicos y privados, por lo que se puede concluir que no es necesario el diseño de otro más.	El diseño de un edificio de carácter cultural, reúne todas las cualidades dichas en el texto, permitiendo un enfoque positivo en las personas del sector e impartiendo de manera directa en la cohesión social de Castilla.	Existen 4 iglesias en la zona, y aunque el ambiente espiritual es de gran ayuda, el diseño de otro elemento similar no mitigaría el daño, pues los temas que se abarcan son de otra índole.	El diseño de centros deportivos, ayudaría a los jóvenes, pero no a los ancianos, ni contribuiría a la creación de conciencia de los factores sociales que se destacan en la población.

Adaptado de imágenes Google (2022).

El equipamiento cultural es el más apto para la reorganización de solicitudes por parte de los habitantes de Castilla, una gran alternativa es el diseño de un centro cultural, en el que se vean plasmadas diferentes zonas, con los requerimientos de la comunidad.

9. Diseño Arquitectónico

9.1 Análisis del predio

El lote cuenta con un componente de movilidad donde se puede acceder por diferentes vías que son una vía local, ubicada en la carrera 79, dos vías secundarias que son la calle 8ª y la calle 8ª bis también cuenta con una vía peatonal en la carrera 79 que nos conecta a una zona verde

importante del entorno inmediato, la cual se tuvo en cuenta para relacionar los espacios públicos y los mobiliarios de descanso; la ausencia de las áreas verdes va de la mano con el espacio público, donde a pesar de tener una extensa zona verde el uso de estas es inexistente pues no cuenta con el mobiliario para generar la apropiación del espacio, con los parques lineales lo que se pretende es recuperar el espacio publico existente y generar apropiación por parte de la población.

El lote cuenta con inclinación leve casi imperceptible.

Figura 17 *Componente urbano ambiental*



9.2 Morfogénesis

El proyecto está orientado para aprovechar los vientos que vienen del noreste, los cuales son los más fuertes a lo largo del año y al ser un clima frío se implanta de manera que se pueda aprovechar los tiempos de sol a lo largo del día recibiendo en las fachadas largas.

El desarrollo espacial se da mediante un eje que atraviesa la manzana haciendo todo el proyecto accesible, con dos bloques transversales, dejando como remate el ágora y creando una conexión directa por todas las esquinas a la zona verde relacionándolas se planea como idea un sendero peatonal en el parque continuando la circulación interna del proyecto, circulación que genera inclusión de la zona verde existente con el equipamiento

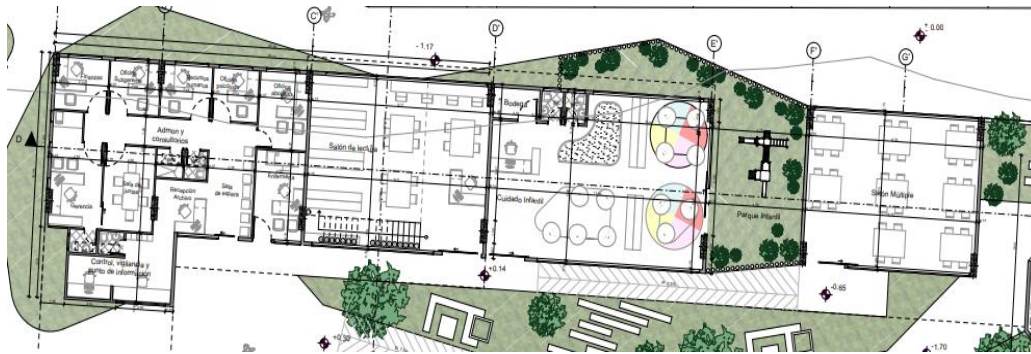
El proyecto se divide en dos bloques, la parte administrativa y lúdica y recreativa consideradas como la zona ruidosa y el bloque de capacitaciones educativas consideradas como la zona silenciosa y de concentración.

Figura 18 Zonificación



9.2 Zona ruidosa

Figura 19. *Diseño de zona ruidosa*



- 1) **Ágora.** El ágora está diseñada para eventos especiales, donde se tenga alojada una cantidad considerable de personas, pudiéndose planear campañas de concientización, donde se dicten charlas hacia el medio ambiente, en este espacio se pueden reconocer las actividades necesarias para minimizar el daño a los dos grandes humedales que componen el sector, así mismo, reuniones para solucionar inconvenientes de seguridad, crear periodos de aseo fomentando así un barrio más ordenado, generar propuestas educativas donde se lleven



- jóvenes de todas las edades y hacerles saber lo peligroso que es para el organismo el consumo de sustancias psicoactivas; solicitar eventos para la intervención del crecimiento
- 2) descontrolado de la población y así mismo de las viviendas, puesto que la ejecución paisajística se ha deteriorado, produciendo un ambiente menos acogedor; y por último, en este espacio se puede discutir en cuanto al déficit de la calidad del aire y métodos para la mejorar del sistema ambiental.
 - 3) *Parque infantil*. Se consideró viable la implementación de un área de esparcimiento para infantes, donde cada uno de ellos pueda recurrir a actividades físicas divertidas, los niños poseen una gran energía y explotar diferentes actividades de esfuerzo ayuda a que cuando sean mayores tengan más resistencia, a la par que se incentivan diferentes estímulos permitiendo un gran control del desarrollo somático y psicosomático. Igualmente, en el parque infantil se encontrarán con otros niños, lo que les permitirá iniciar los primeros vestigios de convivencia, compañerismo y respeto; aunque se pase desapercibido, la evolución en cuanto a la capacidad de relación con otros individuos marca un parámetro dominante, puesto que a mayores relaciones sociales se presenta una manera más satisfactoria para enfrentar la comunicación, la cual la mayoría de veces es la causante principal del conflicto.
 - 4) *Cuidado infantil*. Dada la investigación, las fuentes de información arrojaron que el sector comprende un estrato socio-económico medio-bajo, con madres cabeza de hogar presentando dificultades para dejar sus hijos solos ante la negativa de establecimientos de cuidado infantil, por tal razón pareció pertinente la inclusión de un espacio dedicado al

cuidado de menores en el equipamiento urbano; además la combinación del parque infantil y cuidado infantil va de la mano, buscando sacar mejor provecho a la edificación.

La implementación de un espacio a la atención de menores ampliaría la tasa de mercado laboral en el sector, solicitando puestos de trabajo para gran cantidad de personas, pues por ley se necesita cierta cantidad de cuidadoras por cantidad de niños.

Figura 20. *Diseño de cuidado infantil.*



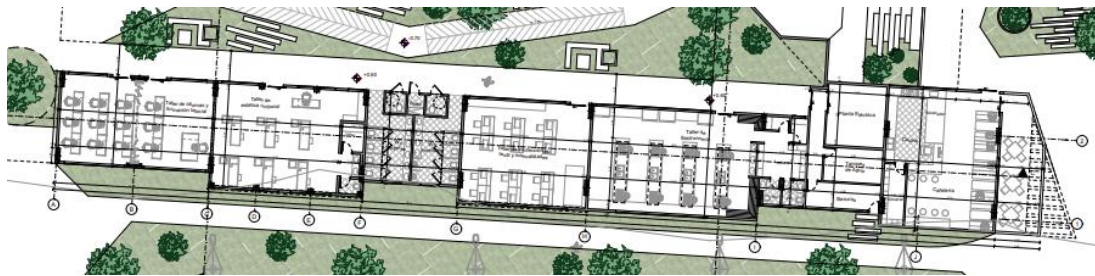
- 1) *Cafetería.* La cafetería es un lugar que sirve de esparcimiento, funciona como medio de relación entre las diferentes facetas del día, las distintas comidas y bebidas convierten el ambiente más satisfactorio, se presta para la convivencia interrelacional, que equilibra el estado de ánimo con la gastronomía; la alimentación hace parte de las necesidades básicas del ser humano, degustar platos diferentes brinda sensaciones de tranquilidad y serenidad, algo que ayudaría no sólo a los usuarios de la edificación, sino también a los trabajadores del lugar.

2) *Administración/oficinas.* Para el buen funcionamiento del establecimiento se procuró dejar un espacio administrativo de oficinas dentro de las cuales se tiene una enfermería, es importante la atención médica para cualquier caso ya que existirá presencia de niños en el lugar, y es indispensable contar con una persona capacitada que sepa proporcionar los cuidados necesarios ante las dificultades de salud; también está la oficina del abogado, el cual se encarga con todo el procedimiento legal del establecimiento, el análisis de las reformas normativas que amparan la edificación en cuestión, la documentación en regla y todo el papeleo formal solicitado por el orden jurídico para evitar así posibles multas de incumplimiento de ley; se cuenta también con una oficina de psicología, el psicólogo debe estar al momento de la contratación de los trabajadores, su análisis y estudio del comportamiento y estabilidad mental contempla la base fundamental que se debe tener en cuenta para trabajar en el área infantil o si algún niño pasa por dificultades y es adecuada la intervención psicológica; también se adecuó un espacio para recursos humanos, en el cual se focaliza la importancia del capital humano y la manera en la que la inteligencia emocional juega un papel importante a la hora de desempeñar tareas, de jornadas extenuantes de trabajo, por lo que es importante que recursos humanos proporcione actividades para elevar el compromiso emocional del empleado y así ajustar el engranaje de la organización, muchas veces se pierde la motivación en cuanto a la importancia del trabajo que cada persona desempeña en la empresa, y reforzar la habilidad del empleador e incentivar a mejores resultados depende de la gestión de recursos humanos; finanzas pareció adecuado para llevar la contabilidad del dinero destinado a cada uno de los rubros que componen el equipamiento y llevar las cuentas acorde con todos los extractos bancarios y estados financieros avalados por la DIAN; sub-gerencia y gerencia sirve para que se esté

al tanto de todos los movimientos de la organización, delegue actividades y ponga en marcha estrategias de mejora, para ello se destinó una sala de juntas en la que se pueden llevar a cabo reuniones y señalar los aspectos a mejorar para trabajar cada vez con mayor eficiencia. También se adecuó un espacio para recursos humanos en el cual se focaliza la importancia del capital humano y como la inteligencia emocional juega un papel importante a la hora de desempeñar tareas, así mismo, algunas jornadas de trabajo pueden ser extenuantes generando estrés en los empleados.

9.2 Zona silenciosa

Figura 19. *Diseño de zona silenciosa*



Para implementar un buen desarrollo personal sin la necesidad de gastar grandes cantidades de dinero, se pensó solucionar la falta de lugares de recreación, y el creciente movimiento de sustancias estupefacientes, creando sectores destinados a talleres de: idiomas, estética, gastronomía y manualidades, para así crear una buena distracción en jóvenes, adultos y ancianos, mientras se divierten y aprenden la realización de actividades que les pueden servir para ganar dinero; también se dispuso un espacio sanitario para comodidad del usuario y no tener que ir a otro edificio, puesto que es un espacio abierto, y en deficientes condiciones climáticas el acceso a otro

edificio se puede dificultar; por último, se dispone de dos salones, un salón múltiple el cual puede usarse para las mismas actividades del ágora pero con una cantidad menor de público, y un salón de lectura, donde los habitantes de la comunidad pueden ir a relajarse y disfrutar de las enriquecedoras palabras de los textos que prefieran



10. Conclusiones

Se realizó adecuadamente la delimitación geográfica del centro de desarrollo comunitario, de modo que las personas de la zona tuvieran fácil acceso y así ingresar de forma más segura y rápida con el propósito de aprovechar la zona en la cual se encuentra.

Se precisaron las limitantes que comprenden el desarrollo del proyecto, desde el punto geográfico referencial (espacio de construcción de centro comunitario), de la zona de diseño, hasta la zona de estudio (barrio Castilla), en el que se destaca la sectorización para no entrar en dificultades a la hora de estudiar una cantidad excesiva de asuntos sociales.

Las preferencias colectivas del barrio Castilla convergen en un rango de etapas, muchos de los habitantes de la zona, prefieren áreas donde puedan desempeñar actividades conforme a sus años, por ejemplo, a falta de equipamientos de personas de la tercera edad, los adultos mayores requieren de sectores idóneos para la socialización, así mismo, los padres de familia buscan sectores de cuidado para los jóvenes del sector.

La preocupación por la cantidad de veces que se encontraron despendios de sustancias alucinógenas, alerta a los habitantes acerca de la desinformación y falta de charlas a para concientizara los jóvenes sobre los peligros del uso y consumo de drogas, así mismo estas situaciones desencadenantes negativas conllevan a otros problemas como inseguridad e inconsistencia social.

Las necesidades de la población enmarcan los disturbios exteriores de lo que es el país, por tanto, exteriorizar a manera de solución el diseño de equipamiento para mitigar las consecuencias negativas de los actos desencadenantes, es una buena manera de aportar un intrínseco orden social desde la subjetividad del desarrollo urbano del diseño arquitectónico.

Para proveer un buen diseño de edificación es necesario generar un estudio que recoja todas las necesidades actuales y venideras de las personas que ocuparán cada espacio de los inmuebles, así aprovechar al máximo cada metro cuadrado construido.

Referencias

- Alcaldía Bogotá (2013) *Uso del suelo del barrio Castilla* [Imagen]. Catastro Bogotá.
<https://catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/barrios%20unidos.pdf>
- Bembibre, C. (2009). *Definición de Edificación*. Definición ABC.
<https://definicionabc.com/edificacion/>
- Bembibre, C. (2011). *Definición de Concientizar*. Definición ABC.
<https://definicionabc.com/concientizar/>
- Bogotá, A. (2021). *Localidades de Bogotá*. Bogotá. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades>
- Bogotá Alcaldía. (2005). *Resolución 0900 de 08 de julio de 2005*. Alcaldía Bogotá.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=17309>
- Bogotá Alcaldía. (2016). *Resolución 1486 de 31 de octubre de 2016*. Aplicativos SDIS.
<http://aplicativos.sdis.gov.co/normograma/public/files/documentos/gWBGHC0T9K.pdf>
- Bogotá Alcaldía. (2017). *PLAN AMBIENTAL LOCAL KENNEDY MEJOR PARA TODOS LOCALIDAD EJEMPLO PARA TODOS*. OAB. https://oab.ambientebogota.gov.co/wp-content/uploads/dlm_uploads/2018/11/PALKennedy2017a2020.pdf
- Bogotá Alcaldía. (2018a). *Equipamiento Público*. SDP.
<https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/equipamiento-publico>
- Bogotá Alcaldía. (2018b). *LOCALIDAD KENNEDY Consejo Local de gestión del Riesgo y Cambio Climático Caracterización General de Escenarios de Riesgo*. IDIGER.
<https://www.idiger.gov.co/documents/220605/314085/Identificación+y+priorización.pdf/24386a78-ea2b-4abe-9516-9b9c37955fc4>
- Bogotá Alcaldía. (2019a). *Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC), reconocidos internacionalmente como programa de buenas prácticas*. Integración social.

<https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/116-otras-noticias/3520-centros-de-desarrollo-comunitarios-cdc-reconocidos-internacionalmente-como-programa-de-buenas-practic>

Bogotá Alcaldía. (2019b). *POT 2019*. SDP. <https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot-2019/que-es>

Bogotá Alcaldía. (2020). *Bogotá. Cultura Recreación y Deporte*. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/bogodatos/bogota-y-sus-localidades>

Campuzano, S., Castiblanco, Y., Ruiz, M. José, & Rojas, C. (2019). *Centros urbanos, Castilla*. ISSUU. <https://issuu.com/centrosurbanos/docs/atlas>

Campuzano, S., Castiblanco, Y., Ruiz, M. José, & Rojas, C. (2019) *Crecimiento Barrio Castilla 1969 vs 2016* [Imagen]. ISSUU. <https://issuu.com/centrosurbanos/docs/atlas>

Capital. (2020). *Patrulla de la Policía es quemada en Castilla, Kennedy*. Conexión Capital. <https://conexioncapital.co/patrulla-de-la-policia-es-quemada-en-castilla-kennedy/>

Caracol. (2021). *Habitantes del barrio Castilla, preocupados por la inseguridad*. Caracol. https://caracol.com.co/emisora/2021/01/05/bogota/1609877296_538622.html

CCB. (2018). *¿Qué son las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)?* CCB. <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Transformar-Bogota-Articulacion-publico-privada/Preguntas-frecuentes-sobre-Desarrollo-Urbano-y-Regional/Que-son-las-Unidades-de-Planeamiento-Zonal-UPZ>

Congreso. (1997). *Ley 388 de 1997*. Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>

Cortes, J. (2021). *Ya puedes acceder a la información poblacional de Bogotá por localidades y UPZ*. Alcaldía de Bogotá. Bogotá. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/planeacion/visor-de>

poblacion-informacion-poblacional-por-localidades-y-upz

Cuartas, J. (2016). *Parque en el barrio Castilla de la localidad de Kennedy sería de un particular.*

Vientos estereo. <https://vientosestero.com/EnVivo/parque-en-el-barrio-castilla-de-la-localidad-de-kennedy-seria-de-un-particular/>

DANE. (2021). *Población y demografía.* DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>

Dellekamp, S., Dellekamp, D., Schleich, J., & Restrepo, C. (2020) *Centro de Desarrollo Cultural Moravia, Medellín – Colombia* [Fotografía] <https://arquitecturapanamericana.com/parque-y-centro-comunitario-el-higueron/>

Dellekamp, S., Dellekamp, D., Schleich, J., & Restrepo, C. (2020) *Contribución de la comunidad Centro comunitario “La Esperanza”* [Fotografía] <https://arquitecturapanamericana.com/parque-y-centro-comunitario-el-higueron/>

Dellekamp, S., Dellekamp, D., Schleich, J., y Restrepo, C. (2020). *PARQUE Y CENTRO COMUNITARIO EL HIGUERÓN.* Arquitectura panamericana. <https://arquitecturapanamericana.com/parque-y-centro-comunitario-el-higueron/>

DLE. (2019a). *ECOSISTEMA.* DLE. RAE. <https://dle.rae.es/ecosistema>

DLE. (2019b). *HUMEDAL.* DLE. RAE. <https://dle.rae.es/humedal?m=form>

DPEJ. (2019). *inclusión social.* DPEJ. <https://dpej.rae.es/lema/inclusion-social>

Fiscalía. (2018). *Golpe a banda de microtráfico que delinque en el barrio Castilla de Bogotá.* Fiscalía. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/seccionales/golpe-a-banda-de-microtrafico-que-delinque-en-el-barrio-castilla-de-bogota/>

Fonseca, W. (2018). *Surgimiento de los Centros de Desarrollo Comunitario CDC; a Cargo de Secretaria Distrital de Integración Social* [Universidad Distrital Francisco José de Caldas].

Repository Udistrital.

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/15052/FonsecaRamírezWilsonJavier2018.pdf?sequence=10&isAllowed=y>

France24. (2020). *Kennedy: sobrepoblación e informalidad en el epicentro de la pandemia en la capital de Colombia*. France24. <https://www.france24.com/es/20200607-kennedy-epicentro-pandemia-covid19-colombia>

Funcionpublica. (2010). *Decreto 3930 de 2010*. Función pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=40620>

Funcionpublica. (2015a). *Decreto 1084 de 2015 Sector de Inclusión Social y Reconciliación*. Función pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77715>

Funcionpublica. (2015b). *Decreto 2460 de 2015*. Función pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67435>

García, W. (2013). *Dinámica de la construcción por usos localidad kennedy*. Catastro bogota. <https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/ARCHIVOS/kennedy.pdf>

Garduño, J., Palacios, E., Magos, N., Herrejón, O., y Rodríguez, A. (2013). *Portafolio la esperanza*. G3arquitectos. <http://g3arquitectos.com/portfolio/centro-comunitario-la-esperanza/>

Garduño, J., Palacios, E., Magos, N., Herrejón, O., y Rodríguez, A. (2016). *Centro comunitario «La Esperanza*. Arquitectura panamericana. <https://arquitecturapanamericana.com/centro-comunitario-la-esperanza/>

GARDUÑO, J., PALACIOS, E., MAGOS, N., HERREJÓN, O., & RODRÍGUEZ, A. (2016) *Centro comunitario “La Esperanza”, Queretaro* [Fotografía]

<https://arquitecturapanamericana.com/centro-comunitario-la-esperanza/>

GARDUÑO, J., PALACIOS, E., MAGOS, N., HERREJÓN, O., & RODRÍGUEZ, A. (2016)

Contribución de la comunidad Centro comunitario “La Esperanza” [Fotografía]

<https://arquitecturapanamericana.com/centro-comunitario-la-esperanza/>

GARDUÑO, J., PALACIOS, E., MAGOS, N., HERREJÓN, O., & RODRÍGUEZ, A. (2016)

Proyección de clasificación de actividades del Centro comunitario “La Esperanza”

[Fotografía] <https://arquitecturapanamericana.com/centro-comunitario-la-esperanza/>

Google Maps (2022) Macro localización Bogotá, Colombia [Imagen]. GOOGLE.

<https://www.google.com/maps/@15,-2.970703,3z?hl=es>

Google Maps (2022) *Micro localización localidades y barrio Castilla* [Imagen]. GOOGLE.

<https://www.google.com/maps/place/Castilla,+Ciudad+Kennedy,+Bogot%C3%A1/data=!4m2!3m1!1s0x8e3f9c16de9ded55:0x4c7bf2d5d7e26044?sa=X&ved=2ahUKEwjs27bWnu76AhULQjABHQGbB80Q8gF6BAgIEAE>

Guillermo, D. (2016). *Diagnóstico del proceso de impacto ambiental en el Humedal de Techo,*

localidad de Kennedy -Bogotá D.C [Universidad Militar Nueva Granada]. Repository

Unimilitar. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/15464>

icbf. (2015). *RESOLUCIÓN 631 DE 2015*. ICBF.

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minambienteds_0631_2015.htm

Iconisa (2022) *Administración* [Imagen] [https://es.123rf.com/photo_127526870_concepto-de-](https://es.123rf.com/photo_127526870_concepto-de-icno-de-1%C3%ADnea-de-ayuntamiento-ayuntamiento-vector-ilustraci%C3%B3n-lineal-signo-s%C3%ADmbolo.html?vti=ltf1ige08o1wq2ujbc-1-3)

[icno-de-1%C3%ADnea-de-ayuntamiento-ayuntamiento-vector-ilustraci%C3%B3n-lineal-signo-s%C3%ADmbolo.html?vti=ltf1ige08o1wq2ujbc-1-3](https://es.123rf.com/photo_127526870_concepto-de-icno-de-1%C3%ADnea-de-ayuntamiento-ayuntamiento-vector-ilustraci%C3%B3n-lineal-signo-s%C3%ADmbolo.html?vti=ltf1ige08o1wq2ujbc-1-3)

IDEAM. (2021). *CARÁCTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS DE CIUDADES PRINCIPALES Y*

MUNICIPIOS

TURÍSTICAS.

IDEAM.

<http://www.ideam.gov.co/documents/21021/418894/Características+de+Ciudades+Principales+y+Municipios+Turísticos.pdf/c3ca90c8-1072-434a-a235-91baee8c73fc>

Ideca. (2022). *Centro de Desarrollo Comunitario. Bogotá D.C.* IDECA.

<https://www.ideca.gov.co/recursos/mapas/centro-de-desarrollo-comunitario-bogota-dc#:~:text=La resolución 1486 del 31,capacidad de superación de los>

Joy (2011) *Educativo* [Imagen] <https://www.supercoloring.com/es/dibujos-para-colorear/libro-cerrado>

Landíñez, D. (2022). *¡Desmantelan expendio de alucinógenos en casa de Kennedy y capturan una persona!* Bogotá. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/seguridad/desmantelan-expendio-de-alucinogenos-en-kennedy-y-capturan-persona>

Leon, J., & Malaver, J. (2019). *EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO EN EL HUMEDAL EL BURRO A CAUSA DE LAS AGUAS RESIDUALES PRODUCIDAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA.* Universidad Católica de Colombia.

López, N. (2020). *Propuesta de diseño arquitectónico de un Centro Comunitario para la Vereda Acapulco en el municipio de Girón* [(Trabajo de grado) / Facultad de Arquitectura]. Universidad Santo Tomás. Repositorio Institucional. Repository USTA. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/22108/2020LopezNestor.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

MasterPredios (s.f.) *Micro localización localidades y barrio Castilla* [Imagen]. Hayuelos. <https://hayuelos.com.co/noticias/suba-usaquen-y-kennedy-las-localidades-donde-mas-se-buscan-viviendas-en-bogota/>

MDS. (2016). *RESOLUCIÓN NÚMERO 003202 DE 2016.* MInsalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion->

3202-de-2016.pdf

MINVIVIENDA. (2019). *Renovación Urbana*. Minvivienda.

<https://minvivienda.gov.co/proyectos-de-espacio-urbano-y-territorial-sgr/renovacion-urbana>

MRE. (2022). *Convención Ramsar sobre Humedales de Importancia Internacional*. Cancillería.

<https://www.cancilleria.gov.co/convencion-ramsar-sobre-humedales-importancia-internacional>

Northernowl (2022) Religión [Imagen] https://es.123rf.com/photo_153722828_paloma-con-una-rama-de-olivo.html?vti=lr311rvjk6msdejtfx-1-6

NU. (2019). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*.

CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2812-cohesion-social-inclusion-sentido-pertenencia-america-latina-caribe>

ONU. (1991). *Derechos Fundamentales*. Secretariasenado.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html#:~:text=Todas las personas nacen libres,religi3n%2C opini3n pol3tica o filos3fica

Pérez, J., y Gardey, A. (2019). *DEFINICIÓN DE PROBLEMÁTICA*. Definición de.

<https://definicion.de/problematika/>

Pérez, J., y Merino, M. (2019). *DEFINICIÓN DE MITIGAR*. Definición de.

<https://definicion.de/mitigar/>

RAE. (n.d.-a). *Delimitar*. DLE. RAE. <https://dle.rae.es/delimitar>

RAE. (n.d.-b). *equipamiento*. DLE. RAE. <https://dle.rae.es/equipamiento>

Rivas, R. (n.d.). *EL CONCEPTO EN EL PROCESO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO*.

Arquitecture. <https://www.arquitecture.com/cgi-bin/v2arts.cgi?folio=361>

Salmona, R. (2013). *Centro de Desarrollo Cultural Moravia*. ARQA.

<https://arqa.com/editorial/medellin-r/centro-de-desarrollo-cultural-moravia>

Salmona, R. (2013) *Centro de Desarrollo Cultural Moravia, Medellín – Colombia* [Fotografía]

<https://1library.co/article/centro-cultural-moravia-medell%C3%ADn-colombia.1y91k2vq>

SDP. (2004). *DECRETO 308 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004*. SDP.

https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/decreto_308_de_2004.pdf

SDP. (2014). *Proyecciones de Población para localidades urbanas de Bogotá 2016-2020*. SDP.

<https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin69.pdf>

SDP (2014) *Proyección de población de la localidad de Kennedy* [Imagen] . SDP.

<https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin69.pdf>

Secretaría distrital del ambiente (2020) Humedal de Burro [Imagen]. Ambiente Bogotá.

<https://www.ambientebogota.gov.co/humedal-el-burro>

Seregas (2022) *Salud* [Imagen] https://es.123rf.com/photo_101082740_caduceo-salud-

[s%C3%ADmbolo-de-la-enfermedad-de-color-icno-de-vector-ilustraci%C3%B3n-de-estilo-de-color-negro-silu.html](https://es.123rf.com/photo_101082740_caduceo-salud-s%C3%ADmbolo-de-la-enfermedad-de-color-icno-de-vector-ilustraci%C3%B3n-de-estilo-de-color-negro-silu.html)